

## **El análisis del tacógrafo de TADIG en informes periciales, clave en la resolución de conflictos**

### **El análisis de la información del tacógrafo y el informe pericial facilitan la resolución de disputas laborales del sector transporte**

La información generada por el tacógrafo es esencial para el sector transporte, y por motivos que van más allá de las obligaciones legales. Conocer e interpretar los registros del tacógrafo abre un abanico de posibilidades para sus usuarios: desde una mejor gestión de rutas y evitar sanciones hasta aclarar procesos judiciales de ámbito laboral, esto último con la ayuda del perito judicial especializado en tacógrafos.

Al ser un registro pormenorizado de las actividades de vehículo y conductor, los ficheros del tacógrafo digital suponen una importante herramienta durante procesos judiciales. Sin embargo, por si mismos no son suficientes, lo que supone que la resolución de los conflictos del sector quede a la arbitrariedad si los ficheros no son correctamente analizados. Las descargas del tacógrafo son información técnica y, como tal, deben ser interpretadas y puestas en contexto para que tengan validez como prueba durante un juicio. Así, al surgir esta necesidad, también surgen los profesionales capaces de suplirla: los peritos judiciales.

El equipo de peritos judiciales de TADIG emplea su sistema de análisis de tiempos de conducción y descanso. De eficacia probada y contrastada, el sistema coteja los registros del aparato de control con la normativa vigente. De esta forma, los profesionales que componen el equipo de TADIG pueden aplicar la realidad del sector a los registros analizados y, con ello, desentrañar mediante pruebas sólidas y admitidas en procesos judiciales la realidad del caso.

El análisis de la información del tacógrafo es, pues, clave en la resolución de conflictos. Y, como paso previo, el análisis de ficheros de conductor permite conocer la información contenida por el tacógrafo y las tarjetas de conductor. Los informes periciales de los registros del tacógrafo permiten aclarar desacuerdos por horas extra en el sector, tiempos de conducción y descanso y sanciones no cometidas. Además, su uso como contrainforme va más allá, ya que supone un importante apoyo para la defensa.

El servicio de análisis de ficheros y peritaje ofrecido por TADIG se encuentra a disposición de los profesionales del sector. No sólo analizamos los registros del tacógrafo, sino que los interpretamos y defendemos durante la vista oral o juicio. Confíe en la experiencia en el sector transporte para aprovechar la información del tacógrafo al máximo.

TADIG es la marca de Qwi Tecnologías de la Información dedicada a servicios al transporte por carretera, con énfasis en el tacógrafo digital. A lo largo de sus casi 15 años de vida, el servicio de custodia y análisis de la información del tacógrafo digital, del que deriva un amplio conocimiento de la normativa del sector, permite ofrecer servicios de peritajes. TADIG es la solución tecnológica que

cubre todo el ciclo de vida del tacógrafo digital, siempre con el objetivo de facilitar el día a día de los profesionales del sector.

**Datos de contacto:**

TADIG Gestión del tacógrafo  
910602424

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Logística](#) [Industria](#) [Automotriz](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>